



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO: DESARROLLO SOCIAL

OFICIO No: S/N/DSM/2026

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Moctezuma, S.L.P. a 01 de junio del 2026

"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. -**

Por medio del presente le informo que durante el mes de mayo del ejercicio fiscal 2026, no se generó información de acuerdo con lo solicitado en el formato correspondiente a la Fracción XXXIII del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, de acuerdo a la ley orgánica del municipio libre del estado de San Luis Potosí, titulo quinto. De las autoridades municipales. Capitulo I. De las facultades y obligaciones del presidente municipal. Art. 70 fracc. XXI, XXIV, XXXIV, XXXV. Sin embargo, en este periodo no se cuenta con la información solicitada, en virtud de que este municipio de Moctezuma, S.L.P., no genera listado de concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas; por lo tanto, no se generó información en el mes a reportar sobre concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas.

Sin más por el momento agradezco la atención que sirva a la presente, enviándole un cordial saludo.



C. JUAN CARLOS SALAZAR LEIVA
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
DE MOCTEZUMA, S.L.P.

c.c.p. Archivo.